



m² útiles	114m²	Nº habitaciones	4	Ascensor	SÍ
m² construidos	131m²	Nº baños	2	Garaje	NO
Conservación	ENTRAR A VIVIR	Comunidad	45 €	Trastero	SÍ
					295.000 €

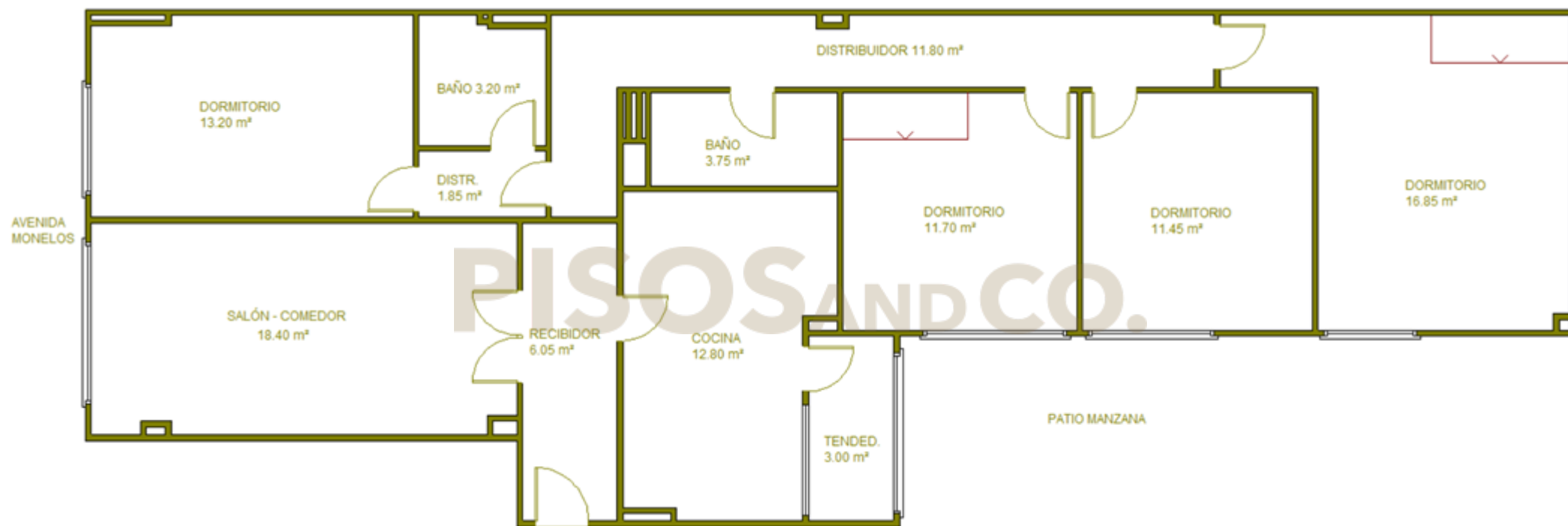
CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	PISO					Exterior	SÍ, CON VISTAS		
Operación	VENTA					Dormitorios	4		
Amueblado	SÍ					Baños	2	Baño Principal	
Orientación	SUROESTE							BIEN	BAÑERA
Calif. energ.	EN TRÁMITE					Cocina			
Portero	VIDEOPORTERO					<i>Tipo</i>	<i>Estado</i>	<i>Forma</i>	
Suelo	PARQUET					VITRO	BIEN	INDEPENDIENTE	
Electricidad	BIEN					Puertas interior	SAPELLY		
Tuberías	BIEN					Puerta exterior	SEGURIDAD		
Agua caliente	TERMO ELÉCTRICO					Ventanas			
Calefacción	ELÉCTRICA					<i>Cristal</i>	<i>Material</i>	<i>Cierre</i>	
Pzas Garaje	NO					DOBLE	ALUMINIO	OSCILOBATIENTES	
Ascensores	2	Nº Plazas		5/5					
Trasteros	Num.	Planta	Ancho	Largo	m²				
	7	BC	-	-	5				

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Año construcción	1984	Nº Plantas	10
Acceso minusválidos	SÍ	Nº Pisos/Planta	4

PLANO ORIENTATIVO DEL INMUEBLE





DESCRIPCIÓN

Zona Castros - Castrillón

Zona conocida por su Mirador, construida en la parte sureste de la ciudad a través de la NVI y el desaparecido Castillo de San Diego. En este barrio se encuentran los muelles de descarga de San Diego donde se desarrolla la actividad pesquera y marítima-industrial de la ciudad, también el parque de San Diego y la playa de Oza, que son las zonas de ocio para la gente del barrio. El Castrillón, ubicado entre Los Castros, La Gaitreira y Elviña, se sitúa en la parroquia de Oza estando rodeado de tres importantes zona verdes como son la plaza de Pablo Iglesias, el parque de Eiris y el parque de Oza.

La ubicación de estos barrios hace que sea una zona de fácil accesibilidad tanto de entrada como de salida de la Ciudad, teniendo a un paso el acceso a la A6 y la AP9.

Dotados de un amplio servicio de transportes, negocios diversos, tales como entidades bancarias, hostelería, textil, farmacias. Centro de salud, colegios, institutos, guarderías, zonas deportivas y centros cívicos; hacen que sea una zona atractiva para invertir o residir en ella, considerándose una de las áreas con más densidad de población por haberse construido más edificios de gran altura.

En resumen, un barrio con excelentes servicios, cerca de Cuatro caminos y a un precio más que asequible.

Zona Eiris

Situado sobre una elevada colina al Sureste de la ciudad, es junto con Los Castros, una zona demandada para comprar o alquilar viviendas debido a su cercanía al Chuac y al resto de centros hospitalarios de la zona. Es un barrio poco poblado, que todavía tiene el encanto de viviendas unifamiliares y campiñas, aunque también hay bloques de edificios de nueva construcción. Dividiendo el Barrio del Castrillón y el de Eirís, descubrimos una zona verde de grandes dimensiones El parque de Eiris, lugar de ocio por excelencia junto con el Centro Cívico, ubicado a escasos metros de éste, para el deleite de pequeños y mayores. Y dentro del apartado de educación, situado en la colina de Eiris, nos encontramos con El colegio internacional de Eiris, centro educativo privado y bilingüe, fundado en el año 1958, siendo uno de los centros más importantes de la zona y de A Coruña.



INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 8 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%) con patrimonio de hasta 400.000 euros.

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas con patrimonio de hasta 400.000 euros (más 50.000 por miembro que exceda de familia numerosa).

3. adquisición de vivienda habitual por familias monoparentales o menores de treinta y seis años. La suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no puede sobrepasar la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %

1



FICHA TÉCNICA CARACTERÍSTICAS Y PLANOS.

Detalles completos de distribución, metros cuadrados, acabados y un plano orientativo para visualizar tu futuro hogar.

2



TU ASESOR PERSONAL

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha mostrado este inmueble está a tu disposición para resolver y/o aclararte cualquier duda.

3



COMPROMISO Y CALIDAD TRANSPARENCIA TOTAL

Trabajamos con los más altos estándares para ofrecerte información veraz, precisa y útil. Tu confianza es fundamental para nosotros.

4



TU EXPERIENCIA CUENTA DÉJANOS TU RESEÑA

Si nuestra atención y servicio han sido de tu agrado, te agradeceríamos enormemente que compartieras tu experiencia en Google.

VALORAMOS TU OPINIÓN

TU OPINIÓN NOS AYUDA A SEGUIR MEJORANDO





PISOSANDCO.
profesionales de confianza

PISOS AND CO.

¿CONOCES A ALGUIEN QUE QUIERA
VENDER SU VIVIENDA?

**RECOMIÉNDALE PISOS AND CO.
Y RECIBE UN**

10%

*Tu recomendación
también cuenta*



1



RECOMIÉNDANOS

Conoces a alguien que quiere vender su vivienda. Dinos cómo contactar con él o indícale que contacte con nosotros de tu parte.



2



NOSOTROS NOS ENCARGAMOS

Nuestro equipo se ocupará de asesorar al propietario y gestionar todo el proceso de venta.



3



SI SE VENDE, TÚ GANAS

Cuando la vivienda se escriture y Pisos and Co. haya cobrado sus honorarios, recibirás una gratificación equivalente al 10 % de los honorarios percibidos por esa venta.



TÚ RECOMIENDAS. NOSOTROS VENDEMOS.

¡TÚ GANAS!

RECOMIENDA PISOS AND CO.
Profesionales inmobiliarios a tu servicio.